Bae|98

Guayaquil, Abril 30 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HERMESI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ustedes y presentar mi informe como Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998.

La compañía **HERMESI S.A.** ha desarrollado sus actividades dentro del entorno de su objetivo social, en el cual se encuentra autorizada bajo el rubro específico de la construcción y la viabilidad, manejando adecuadamente sus responsabilidades para el cumplimiento del mismo. En el cual las metas y objetivos fijados en el cumplimiento de los contratos se ha llevado a cabo.

Pues es mi opinión una empresa sin una visión deseada de su futuro, sin una misión que fortalezca su razón de ser y sin una fuerza impulsadora que orienta sus objetivos y estrategias, esta condenada a la extinción y por ende a la desaparición del mercado.

Por lo tanto es necesario revisar y adoptar procesos, estructuras, costos, sistemas y estrategias a los nuevos requerimientos del cliente y eliminar aquellos que no les agregan valor al producto, para garantizar a la empresa un lugar en el nuevo programa competitivo.

Si deseamos seguir con éxito en el futuro pues debemos continuar con los cambios fundamentales en sus procesos orientados a satisfacer las necesidades presentes como también seguir cumpliendo las disposiciones del directorio y de la Junta de Accionistas.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia

Atentamente,

DANIEL CAÑIZARES AGUILAR
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

03 MAY 1999